ORGANO DE OPINION MILITAR

ANO XVIII.—Núm. 4.905

Tres ediciones

Madrid, Jueves 14 de Julio 1921

Redacción y Admón., BARBIERI, 8 Teléf. 575

DICE EL SR. ANIDO

terrorismo

El gobernador civil de Barcelona ha hecho, a te los periodistas unas interesantes declara-nes sobre la situación social de la capital ca-

Resplandecen en sus palabras sano optimis-ma energía y sinceridad; reaniman el espíritu prodico, caído al principio bajo la brutal fuerza t prorista y renaciente hoy por la confianza en su autoridad justiciera.

t ares, empezar su conversación con los represen-tares, empezar por manifestarles que no ocurría no la de particular. Uno de éstos le dijo:

Se ha enterado usted de las declaraciones di ministro de la Gobernación y del presidente del Consejo de ministros respecto a la situation de Barcelona?

-Si-contestó el gobernador—, las he leído. tro periodista preguntó, sin dejarle acabar

espuesta:

Es cierto que han hecho comisario genede la Policía de Barcelona al Sr. Fernández

No se ha enterado usted—preguntó otro re-tero—de la carta de los sindicalistas de Ma-en la que hablan del posible traslado a celona y del peligro que correrían si tal ocu-

Pero, ¿de dónde sacan estas cosas? —respendió—aclaremos, ante todo. Sin orden del Gobierno no puede venir aquí nadie, y aunque vinceran, aquí están bien seguros. Para mi, el «Noy del Sucre» no es nada apenas, ni le doy importancia. En'cambio, la tienen los que están en Barcelona; pero los de la Mola no me intercsan nada. Si vinieran a Barcelona, como a tedos los que están bajo mi custodia, se les protegería. Por ahí anda el Sr. Company, intervini nudo en mítines y celebrando conferencias, sia que sea molestado por nadie.

Si los presos de Mahón vinieran a Barcelona, vendrían a mi custodia, y estarían más seguros que yo; porque yo los defendería, y a mí no me defiende nadie. Aquí ellos y los otros están seguros; yo no saco a nadie de la cárcel para que lo asesinen. No sé dónde se urden estas patrañas. Por ahí andan completamente libicos cuando son puestos en libertad. Ahora bien; yo no aseouro la vida de radia a caracela patrañas.

bics cuando son puestos en libertad. Ahora bien; yo no aseguro la vida de nadie, porque no aseguro la mía misma. El alcalde estaba bien seguro de sí, y ya vieron ustedes lo que le pasó; sin embargo, hay que advertir que al alcalde le avisé yo que Vandellós le cercaba, y le puse vigilancia. A ruegos del Sr. Martínez Domingo la retiré, y ya saben ustedes lo que sucedió. V cambiando de tema—añadió el gobernados—esto está más tranquilo.

flace días que no pasa nada. Vamos dete-niendo individuos que se delatan unos a otros. En estos días hemos enviado al Juzgado una porción de atestados con la detención de pisto-letos y gentes que fabricaban granadas, que se han acusado mutuamente. Yo les dejo en com-picta libertad para que declaren; de esta mane-ra no habrá necesidad de que tengan que an-dar a tiros por las calles. Yo quiero que funcio-nen los Triburales. 10 quiero que funcionen los Tribunales, y mientras se delaten unos

a etros y haya testigos, es mejor. Me he enterado—agrego el Sr. Martínez A ni-do de la moda que parece se ha establecido de enviar anónimos a patronos y a las señoras pi-diendo dinero, bajo amenazas, claro está. El otro día dimos con uno de ésos, y ya está en la

i yo averiguo que hay alguien que hace cade los anónimos y da dinero, lo pasará mal. stoy dispuesto a actuar de firme en este senti-Hay que tener valor cívico y defenderse.

El detenido, ¿es obrero sindicalista?

Es un individuo que explota estas cosas. No

se crean ustedes que es un hombre de baja estela, no. Ahora no puedo decir más porque esta nos practicando unas diligencias; pero pronto tendrán ustedes noticias de este asunto. No es obrero ni sindicalista. Es un vividor.

2 Y de los atracos a las fábricas?—preguntó-

-¿Y de los atracos a las fábricas?—preguntóle otro periodista.

-¡Ah, nada; que se pongan en guardia y se
det endan! Yo no estoy dispuesto a poner en
todas las fábricas Guardia civil porque sf. Ello
conduciría a que muchos señores pidieran que
se pusiera un guardia a la puerta de su casa, y
veríamos entonces quién vigilaba lo demás.
Igual en las fábricas que los que se ven atracados en las carreteras, que se defiendan. Si alguien necesita llevar dinero en un carro, claro
es que pongo a su disposición una pareja de la
Guardia civil; pero conviene que la gente se
acostumbre a defenderse.

Y nada más, porque lo de la carta de los sin-

Y nada más, porque lo de la carta de los sindicalistas de Mahón no es otra cosa que una patraña. No tendrán la conciencia muy limpia cuando tanto miedo tienen. Aquí no se asesina a nadie que está bajo mi autoridad.

Disponiendo que el intendente de división D. Angel Matoses y Capilla, pase a la situa-ción de segunda reserva, en virtud de haber-se comprobado su falta de aptitud física para

Pormoviendo al empleo de intendente de división y nombrándole intendente militar de la sexta región, al intendente de división D. Cayetano Ternez de la Riva.

Disponiendo que pasen a situación de se-gunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria, el intendente de división don José Gómez Pardo, los inspectores médicos de segunda clase D. José Tolezano y D. Indalecio Blanco.

Nembrando jefe de la Subinspección de tropas y asuntos indígenas de Larache, al teniente coronel de Ingenieros D. Carlos Ber-

Disponiendo que el contralmirante de la Armada D. Honorio Cornejo, cese en el caren de teniente fiscal primero de la Fiscalia M star del Consejo Supremo de Guerra y Ma-

Concediendo la gran cruz de San Herme-negildo al general de división D. Bernardo Por lo tanto, sólo falta la firma del Presiden-Alvarez del Manzano, al de brigada D. Leon-

cio Meratinos, al de brigada de infantería de Marina en situación de reserva D. Miguel Vázquez de Castro y a los de brigada en situación de primera reserva D. Antonio Boceta, D. Arturo Campos y en segunda reserva

D. Julio Pantoja.

Concediendo la gran cruz blanca del Mérito Militar a D. Juan Vitórica Casuso y a

tres generales del Ejército japonés.

Declarando pensionada del Merito Militar,
pasador del profesorado, que posee el capitan
de Infantería D. Francisco Blasco de Na-

Concediendo cruces blancas y menciones honoríficas a varios jefes y oficiales.

Autorizando el gasto correspondiente para la adquisición, previa subasta, de cámaras,

la adquisición, previa subasta, de cámaras, cubiertas, vendajes y gasolina necesarios para el servicio que tiene a su cargo el Centro Electrotécnico y de Comunicaciones.

Autorizando el gasto correspondiente para la ejecución, previa subasta, de las obras comprendidas en el proyecto formulado por la Comandancia de Ingenieros de Madrid para establecer en el solar llamado «Solar de las Peñuelas», el Laboratorio Central de Sanidad Militar. nidad Militar.

Idem al minietro de la Guerra para adquirir, por concurso, los terrenos necesarios con destino a la construcción de dos cuarteles, uno para un regimiento de Caballería, y otro para un regimiento de Artillería pesada, en

UNA EXPLICACION

A los lectores que nos preguntan por el ascenso de los suboficiales, temerosos de que se retrase en términos de ocasionar perjuicios a los interesados, hemos de manifestarles que dicho retraso en aparecer las propues tas de ascensos, tiene una causa justificada, como es el cumplimiento de un trámite que se ha creído necesario realizar, para evitar el menor perjuicio que pudiera ocasionarse al personal.

Saben nuestros lectores, que en el proyecto de ley sometido a las Cortes sobre la reorganización del reclutamiento de la oficialidad, al propio tiempo que daba ingreso en las escalas de oficiales a los procedentes del suboficialato, reorganizaba a las clases de tropa señalándoles nuevos sueldos y ampliando las funciones del suboficial, en forma tal, que quedaban a su desempeño todos los cargos administrativos dentro de las unidades acti-

Esta orientación fué bien recibida por mu-chos, hasta el extremo de que el ministro de la Guerra en el Congreso, cuando explicaba por qué no ascendía a los suboficiales en Infanteria, casi se congratulaba de ello, temeroque eran muchos los partidarios del proyecto

Pero prometió solemnemente-y lo ha cumplido—que si, por circunstancias impre-vistas, ese proyecto no fuera ley tan pronto como él creía, y pudiera existir el menor aso-mo de perjuicio, procedería en justicia; y así lo hizo cuando al darse cuenta del retraso que sufría la discusión del proyecto, anunció haber encontrado la fórmula para que ascendieran los suboficiales.

Los suboficiales ascenderán: el retraso está justificado por las consultas verificadas para no perjudicar a los que, con vistas al porvenir y a sus aficiones, prefieran seguir otra orientz-

EN MURCIA

HUELGA GENERAL

MURCIA 13.—Esta madrugada se reunie-ron en la Casa del Pueblo los carreros del gremio de transportes y los cocheros de carruajes de alquiler, y acordaron, por unanimidad, ir a la huelga general, como protesta contra el pago de patente del nuevo impuesto establecido por el Estado.

La huelga empezó a las cinco de esta ma-

nana, y los huelguistas salieron por los distritos de la Huerta con objeto de dar órdenes para que los carros con hortalizas no entraran en la plaza de Abastos.

La Guardia civil marchó acto seguido para evitar coacciones.

Los viajeros que llegaron en los trenes de esta mañana, al ver que no circulaban carruajes, tuvieron que entrar a pie en la po-

Se dice que los huelguistas han pedido los tranviarios que les secunden, y que estos se reunirán hoy por la tarde para tomar

El gobernador llamó a su despacho al Comité de huelga, y los individuos que lo forman sostuvieron ante la autoridad que el pago de les nuevas patentes le es imposible

De seguir la huelga, mañana faltará pan y hortalizas en la población.

Ejércitos y Marinas

BRUSELAS 13. -El Consejo de la Defensa Nacional ha aprobado el provecto de reorganización del Ejército, tanto en pie de paz como

WASHINGTON 12.-El Senado americano ne hace varios días, para obtener el estableci-miento de bases navales en el Pacífico, y apro-bado finalmente la proposición de la Comisión mixta de las Cámaras sobre el presupuesto de Marina, ya aprobado por la Cámara de Repre-

GUARDIA CIVIL

El descuento del 5 por 100 a las clases de tropa

Es este asunto uno de los que, por su im-portancia y por afectar tan directamente a las lases de tropa de este Benemérito Instituto, nos hemos ocupado en estas columnas con

especial interés.

Desde un principio, desde que la Intervención civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruccos informó que las clases de tropa del Cuerpo cuyos haberes, sin contar las pensiones de cruces, sumen una cantidad igual o mayor al sueldo de alférez, se les hagas por los mismos al descuente del 5 ces hagas per los mismos al descuente del 5 ces hagas per los mismos al descuente del 5 ces hagas per los mismos al descuente del 5 ces hagas per los mismos al descuente del 5 ces hagas per los mismos al descuente del 5 ces hagas per los mismos al descuente del 5 ces hagas per los mismos al descuente del 5 ces hagas per los mismos en los mismos el descuento del 5 por 100, EJERCITO Y ARMADA defendió con verdadero entusiasmo derechos que, por quedar garantidos en los preceptos del espíritu de una ley vigente, consideró no era justo fuesen involverados por disparia los por disparia les vigentes de la consideró no era justo fuesen involverados por disparia los por disparias por disparia los por disparias por volucrados por disposiciones que esa misma ley quedaban por derogadas.

En artículos sucesivos expusimos cuantos argumentos y razones consideramos necesa-rios para evitar contribu an con dicho impuesto, como asimismo el que aquella reso lución siente un precedente para las demás clases de tropa del Ejército. Estas razones, que siempre abrigamos la esperanza fuesen atendidas, han encontrado el apoyo que me-

Según noticias que a nosotros han llega-do, el ilustre general Zubia, inspirado en el cariño que siente por sus subordinados, to-ma cartas en el asunto en pro de las mencionadas clases de tropa, presentando a los Po-deres públicos una moción, con el fin de que queden excluídos de todo impuesto.

De esperar es que esta moción encuentre el amparo que en justicia le corresponda, pues aparte de que nunca el infor ne de la Intervención debió basarse en una Real orden de 1915 que carece de todo valor efectivo, al existir una ley posterior que taxativamente tiene marcado su alcance, es otra la razón que existe para que jamás a estas clases de tropa se les practique descuento de ninguna clase en sus haberes. En ella fundamentamos todos nuestros argumentos y, sin duda, ha sido la causa principal para que los mismos fuesen atendidos.

Es esta, el premio de constancia: una pensión que recibe el veterano en los últimos días de su vida militar, como recompensa a sus servicios. Y esta pensión, al sumarse al sueldo, es la que hace que tengan que contribuir con dicho impuesto.

Esto es lo que nunca hemos podido expli-

¿No dice precisamente la Intervención en su informe que las pensiones de cruces no se acumularán al sueldo para dichos efectos? ¿Y el premio de constancia y las cruces que son sino recompensas? Luego desde el momento que ambas se otorgan para premiar méritos personales, no es justo ni equitativo, que la primera quede excluída del derecho que se concede a la segunda.

Todos estos fundamentos nos inducen a creer que muy en breve podremos comuni. car la noticia que vivamente descamos a los interesados, y dar por terminado este asunto, que por defender en el una causa justa, hemos laborado con entusiasmo.

La convalecencia del coronel Losada

ZARAGOZA 12.-Llegó el director de la Academia de Infanteria, coronel D. Antonio Losada, muy mejorado de las heridas que sufrió a consecuencia de la catástrofe ferrovia-ria de Villaverde.

El Sr. Losada es visitado por los muchos amigos con que cuenta en esta capital, y confía en que pronto se encontrara completa-mente restablecido para reanudar su vida mi-

Músicos militares

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica hoy la siguiente disposición:
«Vista la instancia que V. E. cursó a este Ministerio con su escrito de 9 de abril últi-

mo, promovida por el músico de segunda del regimiento de Infanteria Africa núm. 68, Manuel Francia Gálvez, en suplica de que se le otorguen los beneficios concedidos a los suboficiales y sueldo que estos disfrutan; teniendo en cuenta que la ley de 7 de enero de 1915 (C. L. núm. 5) establece la asimilación de suboficial para efectos económicos, bajo de-terminadas condiciones, a los músicos de pimera, y la de sargento a los de segunda, seña-lando con ello la diferencia de categoría que debe existir, y que si bien a los músicos de tercera se les concedió recientemente ideterminados beneficios, ha sido en atención a que dicha clase no había obtenido ventaja alque dicha clase no habla obtenido ventaja al-juna, lo que no ocurre con los mú icos de egunda, los cuales, por su asimilación a sar-jentos, han obtenido todas las ventajas de clativa consideración concedidas a estos, el cey (1. D. g.) se ha scrudo desestimar la pa-lición del recurrente, por carecer de derecho lo que solicita.»

Vames a dedicar a esta disposición un pe-ueño comentario, que no es más que la re-etición en estas columnas, de un criterio ustado a la lógica que esperamos sea al fin endido, como fueron atendidas tantas otras iniciativas y reflexiones aquí expuestas.

Si en las músicas militares se acendiese por antigüedad al empleo de músico de primere, muy justo sería que a los de segunda no se otorgase graciosamente los beneficios de aqué- dar dicho plen.

llos, hasta tanto no entraran en posesión del

Pero como los músicos de segunda no pueden ascender a primera, como no toquen algunos de los tres instrumentos que señalan las plantillas de las bandas, puede decirse que para ellos termina la carrera en esa categoría, justo es que al llevar en ella un determinado número de años, se le concedan les beneficios de la superior.

Los sargentos maestros de banda tampoco ascienden a suboficial, y en justa compensación, al llevar veinte años de empleo, se les concede las ventajas económicas de los sub-

Eso debe hacerse con los músicos de segunda, por las razones expuestas.

La gratitud de Hungría

La Administración húngara ha expresado su gratitud a la Administración de Correos de España, por el donativo de 100,000 pesetas y el vagón de tejidos que le remitió para los huérfanos de aquel país durante la guerra.

Un impulso espontáneo de simpatia y conmovedora compasión hizo vibrar en favor nuestro el alma de todo vuestro noble país, y muy parten ticularmente en la de nuestros colegas postales españoles. Vuestro fraternal auxilio y vuestra magnanimidad han despertado en nuestros corazones un sentimiento de gratitud indeleble.

De lo más intimo del alma os dirigimos nuestros cordialismos agradacimiento cordialismos agradacimientos cordialismos agradacimientos cordialismos agradacimientos cordialismos agradacimientos cordialismos agradacimientos cordialismos agradacimientos cordialismos cordialismos agradacimientos cordialismos agradacimientos cordialismos cordial

tro cordialísimo agradecimiento por vuestro magnánimo socorro, que graba para siempre en ella el recuerdo imborrable de la amistad de los funcionarios de Correos españoles, que lle-vó la primera entre las naciones civilizadas, un

vo la primera entre las naciones civilizadas, un lenitivo a nuestros sufrimientos y un consuelo a las almas laceradas de los oprimidos colegas postales húngaros.

En nuestro abandono nos hace dichosos el elevado sentimiento de que podemos considerar como amigo bondadoso a vuestro noble país, y este sentimiento nos inspirará la confianza y las energias necesarias para la lucha fianza y las energías necesarias para la lucha venidera, a fin de poder realizar nuestra misión civilizadora en favor del mundo entero, con modesta pero invencible fuerza.

Os enviamos nuestros afectos, que brotan de nuestra ardiente simpatía, y rogamos a Dios misericordioso que bendiga y colme de gracia a los nobles corazones bienhechores, ¡Quiera El que también en el porvenir nos hagáis, participar de vuestra bondad y de vuestro fraternal

Aceptad, queridos camaradas y colegas, la expresión de los sentimientos de adhesión que ofrecemos a vuestro noble país y nuestra pro-funda gratitud, que no se agotará jamás. En nombre de la Comisión central de la So-ciedad nacional húngara de Correos y Telé-

grafos.—Firmado: Battenberg Lajos, director superior de Correos y Telégrafos.

Budapest, 24 de junio de 1911.

Pésame de la Unión Universal de Correos También M. Decoppet ha enviado al director general de Correos de España, en nombre propio y en el de toda la Unión Universal de Correos, la expresión de su más sentido pésame por las víctimas habidas en la catástrofe de Vi-llaverde.

REALES LICENCIAS

Próximas bodas

Concédense reales licencias para contract matrimonio a los siguientes señores: Don Justo Alvarez Vicente, sargento del reimiento Infanteria de Garellano, con doña Înes Peláez Vicente. Don Luis Velasco Carranza, capitán de In-

fanteria, con doña Mercedes Ferrer Palau. Don Juan Rodríguez Gómez, teniente co-ronel de Caballería, con doña Cándida Orio-Zavala y Grajera.

Don Patricio Estebe Barber, sargento del regimiento de Guadalajara, con dona Leonor Andreu Cervera.

Don Sebastián Bosque Ventura, sargento del regimiento de Gerona, con dona Marga-

rita Turrez Marcobal. Don Francisco Rivas Palau, sargento de Cazadores de Ronda, con doña Francisca

Morales Sánchez.

Don Alfonso de Zayas y Bobadilla, teniente de Artillería, con doña Julia D'Harcout de

Don José Amorós Santaolalla, sargento del Centro Electrotécnico de Ingenieros, con doña Francisca Guesta Zapata.

Don Vicente Placed Logroño, sargento de la Comandancia de Ingenieros de Larache, con doña Generosa Valiao Navarro.

Junta de Defensa Nacional

Comida intima Esta noche comerán con el ministro de la

Guerra, en el Palacio de Buenavista, el expre-aidente del Consejo señor conde de Romano-nes, el ministro de Marina, Sr. Fernández Prida; el jese del Estado Mayor Central del ército, capitán general marqués de Tenerifes el del de la Armada almirante Antón, y el gundo jese del Estado Mayor Central, genes

La Junta de Defensa, presidida por Su Majestad, acordó, en su reunión de ayer, nom-brar ponentes de uno de los asuntos encomendados a su reservada gestión al conde de Romanones y a los ministros de la Guerra Marina, y para dejar trazadas antes del veraneo las líneas generales del trabajo en cuestión, el vizconde de Eza ha invitado a sus compañeros de ponencia y a los técnicos de Guerra y Marina, vocales de la referida Juna cenar con él para, de sobremesa, acorCARTA ABIERTA

elégrafos

Recibimos estos días buen número de cartas pidiendo informes sobre el estado en que se encuentra el proyecto de militarización de Telégrafos; son todas ellas muy dignas de contestación, y rogamos admitan nuestros amables corresponsales lo hagamos en esta forma, por que su gran cantidad impide otra qualquiere.

Desde luego, y con gran satisfacción lo hacemos público, revelan todas ellas un gran entusiasmo, una discreción, prudençia y alteza de miras, de las que en verdad puede enorgullecerse la Corporación telegráfica; en ninguna de ellas se ve asomo de egoismo, todas claman por un mejor servicio, por una más útil labor nacional, por algo que ponga fin a una situación caótica, producto de oli-garquías, de caciques y de intereses particu-lares, por algo que acabe con la mala yerba que, enseñoreada del campo delas Comunicaciones, ahoga cuantos esfuerzos se hacen en beneficio de tan importante rama nacio-

Podríamos decir cuál es el estado del asun. to; pero tretándose de Cuerpo que tan altas pruebas está dan lo de su vigor, de su absoluta discreción, no ha de extrañar que, en evitación de producir una molestia, por ligera que sea, a los que con tan patriótico ardor han tomado a su cargo este asunto, sacrifiquemos el éxito periodístico en honor al ejemplo que nos dan, sólo diremos que nos consta de manera segura y fiel que el proyecto sigue su tramitación reglamentaria, y que ningun obstaculo se ha presentado, ni se vis-lumbra que pueda impedir su favorable reso-

Rogamos a nuestros comunicantes admitan esta sincera explicación, y a la Corporación de Telégrafos nuestra felicitación por su actitud noble y tranquila, que es la verdadera causa de su próximo triunfo.

12-7 921.

UN MOSQUETERO

Entrega de Reales despachos

VALLADOLID 12.—Esta mañana se hizo la entrega de los Reales despachos a los nuevos alféreces de Caballeria, con asistencia de las autoridades civiles, militares y eclesiás-

Los alumnos formaron en el picadero.

El Infante Don Carlos, en representación del Rey, pronunció un breve discurso y entregó los Reales despachos, empezando por el de su hijo el Infante Don Alfonso.

El coronel de la Academia pronunció un discurso sobre lo que debe ser el mando y la disciplina militar.

Para celebrar su ascenso a oficial, el Infante Don Alfonso obsequió esta noche con un banquete a las autoridades.

Sentáronse a la mesa el Infante Don Carlos, el capitán general, el arzobispo, el gobernador, el alcalde, el teniente coronel, Sr. Jurado, y el ayudante del l'afante Don Carlos.

Terminó el acto con vivas a España, al Rey y al Ejército.

AVILA 12.-Con la solemnidad de costumbre se verificó hoy en la Academia de Intendencia la entrega de los Reales despachos a los nuevos alféreces de Administración.

Un Consejo de guerra en Melilla

MELILLA 11.—En el cuartel del regimiento de Africa se celebró el Consejo de guerra contra el soldado de dicho regimiento Pedro Puchol Martinez, acusado de robo y asesinato con todas las circunstancias agravantes.

Según los hechos de autos, el día 1 de noviembre último acompañó hasta el vapor correo a su compañero Julián Díaz, que marchaba licenciado.

Una vez en el vapor, Puchol hizo desembarcar con engaños a Díaz y lo llevó hasta las proximidades de Horcas Coloradas, donde, aprovechándose de la soledad del sitio y de la oscuridad, le dió varios tajos en el cuello y

Se apoderó luego del dinero de la victima arrastró el cadáver a una cueva próxima, donde apareció a los ocho días de haber cometido el crimen.

Todos los hechos han sido manifestados por el agresor en sus declaraciones.

El fiscal pidió la pena de muerte para el procesado, y el teniente defensor sostuvo que el agresos obró en un momento de perturbación mental.

El procesado dijo que nada tenía que ale-

La sentencia no será conoci la hasta que sea aprobada por la autoridad; pero se supone que será gravísima para el procesado.

VESTUARIOS

- PARA EL-

EJERCITO Y ARMADA



SUCURSALES

-: BARCELONA :-Méndez Núñez, 7

Hijos de Riu y Romanillos

(Sociedad en comandita)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

-: : Plaza de España, 6 : :-

-: Teléfono núm. 31-94-M



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑO

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos 56 años de existencia

Seguros sobre la vida : - : Seguros contra incendios

Seguros de valores : Seguros contra accidentes

Seguros marítimos ALCALÁ, 43

Compañía Trasatlántica

Linea de Cuba-Méjico Saliendo desBilbao, de Santander, de Cijón y de La Coruña para la Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana

para la Coruña, Gijón y Santander.

Linea de Buenos Aires Saliendo de Barcelona, de Malaga y de Cádiz para Santa Cruz de Tencrife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

Seliendo de Barcelona de Valencia, de Malaga y de Cádiz para Santa Cruz de Tencrife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

Línea de Nueva York-Cuha-Méjico Seliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaractuz. Regreso de Veractuz y de Habana con escalas en Nueva York, Habana y Vetactuz. Regreso de Veractuz-Colombia Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de
Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife,
Santa Cruz de la Palma. Puerto Rico, y Habana. Salidas de Colón para Sabanilla, Curacao,
Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Caparias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Gruz
de la Pa ma, y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo, haciendo
las escalas de Caparias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plaía Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña y Vigo para Río
Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, La Coruña,
Gijón, Santander y Bilbao.

GORRAS :)-(:

49, Calle Mayor, 49

MADRID

Casa especial en Gorras de plato ***** y Roses para el Ejército ******



tiros. Modelo de bolsillo. Arma de confianza.

"La verdad como base de nuestra propaganda. Ofrecemos armas serias, de garantia, de nuestra propia fabricación."

PISTOLAS AUTOMATICAS

7.65 m/m 8 tiros con.

indicador de carga. Seguro automático combinado con el cargador. Arma de precisión potente y de absoluta garantía. Propia para Cuerpos armados. - Cal. 6,35 m/m. 7

MARCA A. ALDAZABAL Cal. 6,35 m/m. 7 tiros. Provista de tres seguros que imposibilitan todo disparo accidental. Reune condiciones extraordinarias de seguridad. Pistola de primer orden.

> MUNICIONES «WINCHESTER-W» LEGITIMAS PARA RIFLE Y PISTOLAS AUTOMATICAS:

CASA A. ALDAZABAL.-EIBAR





ESTA CASA IS PROVEEDORA DE LA COOPERAT VA DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Vende a plazos por dicha Cooperativa, y al contado hace un descuento del 10 por 100

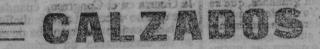
Sables, espadas de lujo y reglamento, condeco-raciones, bandas, cintas, distintivos para ojal, entorchades, fajas, fajines, ceñidores, dragonas, go-las, hombreras, cordones, fiadores, tirantes para sables, espuelas de metal blanco y niqueladas, espolines de ídem, bandoleras de todas clases, cascos para todas las ármas, bastones de mando, roses,

Armas de fuego de todas clases y cartuchería para las mismas y, en especial, pistolas automáticas de las mejores marcas.

Esta casa tieno precies fijos y gerantiza siempre sus peneres José Saez Martin

CIUDAD RODRIGO, 10

MADRID



Todos los calzados de esta casa

son construídos a mano



SOLIDEZ : ELEGANCIA

San Sebastián, 2 - MADRID

GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO "SINDICATO DE PUBLICIDAD

PERIODICOS :- REVISTAS -- FOLLETOS :- LIBROS CALLE DE BARBIERI, 8

TELEFONO 575 :: MADRID

CASA

fundada en

1850

Establecimiento de

Principe, 9 MADRID Tel. 1983

Especialidad en artículos para regales con motivo de ascensos y recompensas

DE TODAS CLASES BANDERAS PAR REGIMIENTOS.—FAJAS, FAJINES Y CENT DORES.— CHARRETERAS, DRAGONAS ES CORDONES Y DISTINTIVOS PARA ATUDANTES V PARA BASTON.—SABLES ESPADAS V ESPADINES —ENTORCHADOS TEHDOS Y BORDADOS. - BANDEROLAS TIRANTES, FIADORES Y FORRAJERAS ESTRELLAS, NÚMEROS, EMBLEMAS Y BO TONES - CORDONES, GALONES Y ESPI GUILLAS. - ESPUELAS, ESPOLINES, PLU -: MEROS Y GOLAS, ETC. ETC.

Boletin para bacerse suscriptor

Apartado de Correos, 436 — MIDRID EJERCITO Y ARMADA

Sr. Administrador:

empleo___

población.

desea suscribirse al diario Ejército y Armada a partir de

sea carebada our la amentilado es

... de 1921. EL SUSCRIPTOR,

ORGANO DE OPINION MILITAR Apartado de Correos, 436—MADRID

OBSERVACIONES DE INTERES Para hacerse suscriptor envices el beletin-indicado en sobre abierto franqueado con sello de dos céntimos.

Cuando el suscriptor cambie de residencia, Guerpo o domicilio, aviselo enviándonos el boletín indicado en sobre abierto franquea-do con sello de dos céntimos.

Precios de suscripción

dos pesetas al mes

Boletín para comunicar cambio de señas

EJEROITO Y ARMADA

Aparlado de Correos, 436-MARRIE

Sr. Administrador:

El suscriptor(D....

empleo ____ Cuerpo o señas anteriores_

desea que a partir del día ...

se le remita el periódico a estas nuevas senas

EXTRANJERO

BURDEOS 13.-El Infante Don Jaime, a quien acompañan su profesor y un oficial de ór-denes francés, paseó por la población, siendo objeto de cariñosas demostraciones por el pú-blico.

BRUSELAS 13 .- La Unión Internacional de la Química acaba de celebrar varias sesiones, en las cuales han tenido representación

ROMA 13.-El Papa ha recibido al embaja-

BRUSELAS 13.—El periódico La Natión Reige, publica las originales teorias de señor Alberto Einstein, el sabio inventor de la ciencia de la relatividad sobre el internacionalismo eientífico y el nacionalismo judío.

GRANSAC (Departamento del Aveyron.) (Francia). 13.—Se ha producido un hundimien-to de tierra, quedando sepultados varios obre-

Han sido retirados dos cadáveres de un fran-cés y de un español, resultando otro obrero es-pañol con numerosas heridas.

LONDRES 13.-El Principe de Gales regresó anoche a esta capital, bastante enfermo, después de su expedición al Lancashire con lord Derby.

EL HAVRE 13.—El paquebot «France», Hegará a este puerto mañana a las siete de la

La Misión francoamericana que viene a bor-do, continuará directamente su viaje a París.

BERLIN 13.-Según la Agencia Wolff, se organiza para el próximo viernes una gran ma-nitestación en favor de la atribución sin reparto de Alta Silesia a Alemania.

DAX 13,-El violento incendio que se declaró esta mañana en la fábrica, almacenes y tien-da de tejidos, propiedad de la firma Millies Lacroix, se propagó a una farmacia contigua, que ha quedado destruída poco menos que por com-

Los daños materiales pasan de dos millones de francos.

Las víctimas son diez muertos, de los cuales tres mujeres, y unos 20 heridos, dos de ellos, de suma gravedad.

La fábrica y almacenes incendiados no eran propiedad del senador por las Landas y ex ministro Sr. Millies Lacroix, sino de una hermanistro Sr. Millies Lacroix sino de una hermanistro Sr. Millies Lacroix sino de una hermanistro Sr. Millies Researches de control de contr na de éste, y estaba al frente de ellas un hijo del senador.

LONDRES 13.-Mientras estaba volando el aviador australiano Harry Hawker sobre el aeródromo de Hondon, próximo a esta capital se incendió el aparato, cayendo desde gran al tura y matándose el piloto que, como se sabe, fué el primer aviador que intentó y logró atrasar el Atlántico.

DAX 12. - Esta mañana, un incendio de extraordinaria violencia ha destruido totalmente un vasto inmueble, en el cual se hallaba instalado el domicilio particular y la casa de co-mercio del Sr. Villiors de la Croix, senador por el departamento de Las Landas.

En los trabajos de extinción se hundió una de las paredes maestras, sepultando bajo los es-

combros a varias personas. Hasta ahora, se han retirado 11 cadáveres de las ruinas del edificio. Las autoridades se han personado en el lugar

BEUTHEN 12.-La situación continúa siendo tranquila, no habiéndose registrado nuevos

PARIS 11.-Telegrafían de Constantinopla que Mustafá Kemal bajá, ha sido proclamado Presidente de la República del Kurdistán, cuya capital ha quedado establecida en Dar Bekir.

PARIS 12.—Sesión del Senado.
Se discute el proyecto de crédito para el Ejercito de Levante.
El jefe del Gobierno y ministro de Negocios.
Extranjeros, Sr. Briand, contestando a los ora-

dores que han mediado en la discusión, hace declaraciones parecidas a las que hizo ayer en la Câmara de Diputados sobre el mismo asunto. Termina su discurso planteando la cuestión de confianza.

Habla a continuación el presidente de la Co-misión de Hacienda del Senado, declarando que, ante las manifestaciones del Sr. Briand, la Comisión que preside desiste de su propósito de reducir los créditos pedidos para el Ejército de Siria.

Seguidamente queda adoptado el proyecto en votación ordinaria. Los créditos pedidos sumaban 280 millones

PARIS 13.-El Senado y la Cámara de los Diputados han dado esta tarde por terminada la presente lagislatura.

PARIS 13.—A pertir del 14 del actual, no habra Bolsa los viernes ni los sabados en

BERLIN 13.—El Banco del Imperio comunica que, por mediación del Banco Mendelsonn, ha logrado procurarse en Amsterdam un crédito de 150 millones de marcos oro, y que se han iniciado ya las negociaciones para la aper-

tura de ese credito. Con esa operación quedan completadas las medidas tomadas ya por el Gobierno alemán, y, por ende. asegurado el cumplimiento de lo pagos que Alemania ha de hacer efectivo en divisas extranjeras antes del 31 de agosto y en concepto de reparaciones.

"Gaceta"

ESTADO.—Real decreto disponiendo que mientras no existau agregados diplomáticos que reunan las condiciones de extranjero requendas en el párrafo segundo del artículo 9º de la ley Organica de las carreras Diplomática, Consular y de Interpretes e interpretación de lenguas, para ser ascendi-dos a este Ministerio, podrán obtener estos desti-nos los terceros secretarios que entre dicha catego-ria y la de agregado hayan permanecido en el ex-tranjero durante un año.

Otro concediendo los honores de embajador ex-praordinario y pleningtenciario a D. András I se-

otro concedendo los nonores de embajador ex-traordinario y plenipotenciario a D. Andrés López de Vega y Muñoz, embajador extraordinario y mi-mistro plenipotenciario, jubilado. Otro nombrando vocal comendador de la Supre-ma Asamblea de la Real Orden de Isabel la Católi-ca a D. Eduardo Sáenz Santander, consul de pri-

mera clase, cesante, GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto promo-viendo a la dignidad de capellán mayor de Reyes, en la Santa Iglesia Metropolitana de Sevilla, al presbitero doctor D. José Holgado Yuste, canónigo de la misma iglesia.

HACIENDA.—Ley disponiendo que el Consejo de Administración de las minas de Almadén, creado por Real decreto de 25 de junio de 1918, seguira en

Mil county and amount habitums

cargado del régimen y explotación de dichas minas, como igualmente continuarán encomendados indefinidamente al citado Consejo el régimen y explotación de la mina Arrayanes.

Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de subsecretario de este Departamento a D. José Es-

tévez Carrera. Otro nombrado subsecretario de este Ministerio

a D. José del Moral Sanjurjo, director general de la Deuda y Clases pasivas.

Otro idem director general de la Deuda y Clases pasivas a D. José Maria Cervantes y Sanz de Andino, diputado a Cortes. Otro dejando sin efecto el nombramiento de de

legado de Hacienda en la provincia de Soria, de D. José García Llarena, jefe de Negociado de primera clase del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública, en cuya escala permanece-

rá excedente. Real orden desestimando la solicitud de benefi-Real orden desestimando la solicitud de beneficios de la ley de 2 de marzo de 1917, sobre protección a las industrias nuevas y desarrollo de las ya existentes, formulada por D. Julio Quesada Cañaveral, duque de San Pedro de Galatino, en nombre de la Sociedad anónima «San Pedro Eléctrica del Maitena», domiciliada en Granada.

GUERRA.—Real orden circular disponiendo queden anulados por haber sufrido extravio los documentos que se expresan en la relación que se publica, pertenecientes a los individuos que se expresan.

Otra ídem id. disponiendo se anuncie nuevamente el concurso, para su provisión, de una plaza de maestro de taller, de oficio carpintero carretero, con las mismas instrucciones y programas que se indica

GOBERNACION.-Real orden resolviendo la inscancia presentada por D. Javier Gil y Becerril, en calidad de representante de la Compañía Trasatlántica, en súplica de aclaración del art. 83 del reglamento de Sanidad exterior, modificado por Real decreto de 30 de marzo de 1920.

Otra declarando a D. Ernesto García de Velasco, leto de Administración de primera clase exceden

Jete de Administración de primera clase, exceden-te, sin sueldo, y disponiendo que sea incluído en el lugar correspondiente del escalafón de este Minis-

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES, Reales órdenes encareciendo al señor ministro de la Gobernación la conveniencia de que comunique a los gobernadores civiles de las provincias que se expresan, que por todos los medios que la ley les facilita obliguen a los Ayuntamientos que se detallan a proporcionar casa en condiciones adecuadas para instalar las mencionadas Escuelas.

Otra resolviendo expedientes incoados a instancias presentadas por los maestros que se expresan sobre reclamaciones al escalafón.

FOMENTO.—Real orden disponiendo se ejecuten por el sistema de administración las obras del trozo segundo de la carretera de Villanueva del Aris cal a Aznalcázar, en la provincia de Sevilla.

Otra accediendo a lo solicitado por el presidente de la Asociación de Socorros de Ayudantes y Sobrestantes de Obras públicas.

Otra disponiendo que se aplique a los aprovechamientos que se verifiquen en los montes a cargo de las Divisiones hidrológico-forestales y a los que en adelante lo estén, para el abono de indemnizaciones al personal facultativo, lo establecido en la de 5 de febrero de 1909, y que los ingenieros jefes de las Divisiones remitan los presupuestos que se indican.

Otra ídem que los ingenieros iefes de los Distri-INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.

Otra idem que los ingenieros jefes de los Distri-tos forestales y Divisiones hidrológico-forestales y los que tienen a su cargo brigadas de ordenación, redacten en el plazo de tres meses una Memoria

según se expresa.

Otra ídem que, además de los requisitos señalados en el art. 2.º del Real decreto de 14 de junio último, sobre concesión de aprovechamientos de aguas, se exija el de que sean españoles los ingenieros encargados de la construcción y explotación de las obras.

Notas financieras

El Gobierno argentino ha reanudado negociaciones en Nueva York para la concesión de un empréstito que dedicarán a obras públicas, a la cancelación de deudas con la Gran Bretaña y a la transformación del Banco de la Nación.

—Según los resúmenes estadísticos de la Intervanción civil de Caretas A Maria del Para de la Intervanción civil de Caretas A Maria del Para de la Intervanción civil de Caretas A Maria del Para de la Intervanción civil de Caretas A Maria del Para de la Intervanción civil de Caretas A Maria del Para de la Intervanción civil de Caretas A Maria del Para de la Intervanción civil de Caretas A Maria del Para de la Intervanción civil de Caretas A Maria del Para del Para de la Intervanción civil de Caretas A Maria del Para del

tervención civil de Guerra y Marina y del pro-tectorado en Marruecos, los pagos efectuados por la sección 13 del presupuesto de 1920-21, comparados con los de 1919 20, resultan haber

1919-20: Estado, 5.700.581,59 pesetas, Guerra, 130.444.059,41; Marina, 1.695.076,92; Gobernación, 1.051.923,87; Fomento, 2.901.149,85. Total, 141.792.791,64 pesetas.

1920-21: Estado 9.516.443,31, pesetas; Guerra, 173.199.695,33; Marina, 3.271.775,99; Gobernación, 2.355,520,81; Fomento, 2.886.792.82. Total, 191.220.127,31 pesetas.

-Con la denominación de Industrias Químicas se ha constituído en Barcelona una Sociedad Anónima, con siete millones de pesetas de capital, dividido en 14.000 acciones de a 500 cada

-La suscripción al empréstito emitido hace pocos días por Francia en Nueva York, ha tropezado a última hora con algunos obstáculos,

teniendo que aumentarse en un 1 por 100 la co-misión del Sindicato de garantía.

—Por Real orden de Gobernación, se han elevado las tarifas en las líneas del Est do, en la escala y medida que a continuación se ex-

Para poblaciones hasta 50.000 almas, se crean seis categorías (de 1.ª a 6.ª), a pesetas anuales 84, 96, 120, 144, 180 y 216, respectivamente.

Para idem hasta 200,000, otras seis, a 180,

216, 252, 300, 360 y 489 pesetas. Para idem hasta 400.000, a 240, 270, 330, 400, Para idem de 400,001 almas en adelante, a

350, 740, 520, 650, 830 y 1.000.

TEATROS

JARDINES DEL BUEN RETIRO . - E debut de la gran compañía lírica que dirige e maestro Millan, tendra lugar el proximo vier-nes, verbena del Carmen, probablemente con la obra maestra del inmortal Usandizaga, «Las Golondrinas», creación insuperable del colosal barítono Sagi Barba. El elenco de la compañía lo daremos integro mañana, en la que figuran, entre triples y cantantes, 18 primeras figuras de nuestro teatro lírico nacional. También se estrenará «La Dogaresa», el éxito de este invier-no en el gran teatro Tívoli, de Barcelona, donde se ha representado más de 150 noches consecu-

CASILDA VELA. - Deferente la gentil estrella a requerimientos del personal de Apolo, a cuyo favor se destinaron los productos de la función de anteanoche, trabajó como sfin

Tuvo un nuevo éxito por parte del distinguido público que llenaba absolutamente todas las localidades del amplio coliseo.

Casilda, hac.endo honor a sus sentimientos bondadosos, tuvo necesidad de dejar un contrato para actuar anoche gratuitamente.

Este es su mejor elogio. Con ella fueron aplaudidas las hermanas Corio. y vista con simpatías la señorita Lázaro. PARISIANA. - Salud Ruiz, debutara en breve en Parisiana.

PARISIANA MONCLOA

uran programa de atracciones

SERVICIO DE AUTOMÓVILES SUB-VENCIONADO POR EL CASINO

UNA PESETA ASIENTO DESDE ALCALA ESQUINA A SEVILLA HASTA EL PARQUE O VICIVERSA

EN COLMENAR DE OREJA

Inauguración de una escuela

El pueblo de Colmenar de Oreja celebró con toda solemnidad, el domingo último, la inaugu-ración de la Escuela graduada de niños creada

A las nueve de la mañana llegaron las Comisiones oficiales. Representando al ministro de Instrucción pública, con delegación expresa del director general de Primera enseñanza, jud el jefe de Sección de dicho Ministerio, D. Ma-riano Pozo García. Además fueron el inspector D. Francisco Carrillo, en representación de la Inspección provincial de Primera enseñanza. y el jefe de la Sección administrativa de la provincia, D. Rafael López Mora.

Comenzó la hesta cantándose en la iglesia parroquial un «Te Deum», con asistencia de las autoridades y el pueblo.

Inmediatamente se organizó una procesión cívico-religiosa, que se dirigió al lugar donde se encuentraemplazado el hermoso edificio es

Consta éste de dos plantas, en cada una de las cuales se han establecido dos secciones de la graduada, con todas las dependencias anejas y complementarias. Son locales amplios, higiénicos y alegres. El

edificio estaba artisticamente adornado. Llegada la comitiva, el párroco procedió, previas las preces de ritual, a la bendición del nuc-

vo Centro docente. El alcalde, D. Bienvenido Figueroa, entregó después las llaves al delegado del Ministerio de Instrucción pública, quien procedió a la aper-El momento fué altamente conmovedor. Los

acordes de la música se mezclaban con los vito-res del pueblo, congregado en la plaza pública. Dentro del edificio, un coro de niñas y niños entono un himno patriótico.

No obstante la amplitud de los salones de clase, resultaron éstos insuficientes para conte-ner a la multitud apiñada a las puertas, por lo que sué necesario continuar en el teatro la siesta inaugural.

El salón del teatro ofrecia brillante aspecto. En el escenario tomaron asiento las Comisiones oficiales y distinguidos invitados, entre los cuales recordamos a los señores D. Manuel Bro-cas, D Gerardo Doval, D. Vicente Buendia, D. Arturo Soria y D. Cecilio Hereza. La Preusa estuvo también dignamente representada. Las niñas María de Pablos y Valentina Al-colado, recitaron, con muy buen gusto, una poe-

sía alusiva al acto. Hicieron después uso de la palabra el director de la Escuela graduada, Sr. Villapando, que con tanto entusiasmo ha trabajado en la consecución de esta mejora, y los maestros se-ñores González, Alvarez y Gamero; el alcalde Sr. Figueroa, el párroco Sr. Sánchez y los se-ñeres López Mora, Carrillo, Hereza, de Pablos, Doval y Pozo. Todos ellos se expresaron en términos altamenta patrióticos siendo may términos altamente patrióticos, siendo muy aplaudidos, especialmente el Sr. Doval, por su brillante discurso, y el alcalde Sr. Figueroa, que fué objeto de una cariñosísima ovación por la perseverancia y generoso interés que puso en la realización de esta obra de cultura. Terminó esta parte de la fiesta con entusiastas vi-

tores a España y al Rey. Después se reunieron las autoridades e invitados en fraternal banquete, espléndidamente servido, que finalizó con elocuentes brindis de los Sres. Carrillo, López Mora, Pozo, Figue-

roa, Brocas, Buendía, Soria y Doval. El Sr. Pozo entregó al alcalde el traslado de una Real orden concediendo cierto número de mesas bipersonales para la Escuela, y el señor Soria ofreció proporcionar periódicamente a la Escuela, películas cinematográficas instructivas, con objeto de facilitar y mejorar, en lo posible, la acción educativa y docente.

Es de notar, por último, el hecho de que las obras del edificio escolar inaugurado han sido costeadas, en su mayor parte, por los vecinos de aquel pueblo que, de un modo clocuente, ofrece a los demás de España un alto ejemplo de civismo y de amor a la cultura.

Canarias y América

Recopilación histórica por J. Pastrana Zumbado

Dice Veltaire, en su Diccionario Filosófico: «Las Islas Canarias pudieron ser muy bien los restos de la Atlántida. Platón asegura que los sacerdotes de Egipto, por cuyo país viajó, conservaban documentos antiguos que confirmaban la desaparición de dicha isla en el mar. Platón dice trmbién que esa catástrofe sucedió nueve mil años antes de su época. Nadie creera esa cronología bajo la fe de Platón; pero nadie puade alegar contra ella ninguna prueba física, ni hecho alguno histórico sacado de los escritos profanos.»

Con el nombre de «Afortunadas» se conocían las Canarias desde la navegación de Hannón, 445 años antes de la era cristiana.

Las Islas Canarias, conocidas y visitadas por los fenicios, cartagineses, griegos y romanos, cuando a largos intervalos se aventurabana dejar atrás las columnas de Hércules, y sondear las soledades del océano, fueron enteramente olvidadas, en los siglos que siguieron a la desmembración y caída del imperio de los césares, por la interpelación de la Edad Media.

- Las Islas Canarias fueron llamadas primeramente por los antiguos, la «Atlántida», quizás como recuerdo o por extensión de la desaparecida; después « Campos Elíseos », más tarde las «Bienaventuradas» o «Atortudas», y por último, las Canarias, que aún conservan.

«Canarias», nombre dado por la abundancia de canes que había en ella, según un historiador, y que yo, menos autorizado, lo atribuyo a las muchas embarciones pequeñas llamadas «canarias», de que se servian los guanches para la pesta, pues eran muy prácticos en su primitivo arte de navegar.

Estas islas forman un grupo o archipiélago a unas 25 leguas de la costa occidental de Africa, entre los 28° y 29° próximamente de latitud Norte. Su número es de unas 13, de las que sólo se habitan la de Gran Canaria, Tenerife y Gomera, en el centro del grupo; Fuerteventura y Lanzarote al Este, y La Palma y Hierro al Oeste.

Estas islas fueron visitadas desde muy antiguo, desde antes de Troya, desde el sig'o xu antes de Jesucristo, en cuya remotisima época pienso debieron haber sido visitados por Ulises, durante los diez años que erri per el

mundo. Sertorio, capitán romano, encontrándose fugitivo en Cádiz, pasó a poblarlas con sesenta personas, entre hombres y mucres, cincuenta años antes de nuestra era.

En cuanto a la población de las islas por Sertorio, no estoy muy de acuerdo, ques hay tradiciones que afirman que los primeros pobladores fueron trujillanos, antiguos caribes, que vencidos por los ricinos, pasaron a poblar las dichas islas, mil años antes de Cristo. Pero como así se dice, lo consigno por vía de información puramente, lo que no obsta para que el capitán romano hubiese ido con su contingente de hombres a aumentar la población, o a poblar alguna de las islas aún deshabitada, si la había en aquel entonces. LLos fenicios y cartagineses llevaron tan

allá su comercio, que pasaron de Gibraltar: los helenos no habitaban solamente la Grecia, sino que extendieron sus colonias por otras regiones; por la costa del Asia Menor, [Creta, Chipre, en el Cáucaso y Crimea; a lo largo Turquía Europea, en Africa, Italia hasta la costa de Francia y España, cuyas colonias datan desde antes de Ulises; pero entre estas narraciones, ninguna adquirió tanta popularidad como la que se refiere a la Atlántida, cuya existencia y desaparición habían revelado sacerdotes egipcios, en los primeros tiempos de su portentosa civilización. Una isla desaparecida que formaba parte

del archipiélago canario, y que muy bien pudo ser por muchos confundida con la gran Atlántida de su origen, diéronle los nombres de «Aprósitus», «Non Turbada», «Encubierta», de «San Brandán» o «San Brondón». Según la tradición, navegaba este santo con setenta y cinco monjes por el océano, en busca de la Tierra de Promisión, de la cual le había hablado el hermano Berintus. Anclaron en diferentes islas; una de ellas resultó ser el lomo de un pez enorme. En esta supuesta isla celebraron el sacrificio de la misa, v acumulando combu tible para hacer fuego, encendieron una hoguera debajo de una olla para hacer la comida; no bien comenzó a arder, cuando notaron que se movía el suelo bajo sus pies, en vista de lo cual, saltaron precipitadmente a su barco, desde donde vieron todavía, a dos leguas de distancia, brillar el fuego de la hoguera.

Con respecto al mencionado pez, debe ser una grosera fábula, pero no así la isla ni el santo. Esta desaparecida isla figura consignada en los mapas desde 1265 -«Imago mundi», de Roberto d'Auterre. San Brandán sué prior de Clessinfer, en Islanda, y murió el 17 de mayo del año 577. La Iglesia celebra su fic ta el 16 de dicho mes.

La invasión árabe en España, y la necesidad de continuar sus conquistas por Europa, obligó a los sarracenos a crearse una marina que respondiera a sus fines. Algunas de estas naves que, atravesando el estrecho, visitaron la Lusitania, empujadas por los vientos o intencionalmente, hubieron de reconocer las Canarias como un descubrimiento; desde entonces aparecen de nuevo, cuya primera nolicia se remonta al ano 999 de nuestra era.

referida por el capitán Ben Farrokh. PUBLICACIONES

"Vida Gallega".-El número 174. Prada hizo una admirable y graciosa caricatura para este número de Vida Gallega, cuya información es interesantisima.

Entre los gráficos los hay de la condesa de Pardo Bazán en Vigo; de la pesquería de tru-chas en el Umia; boda de la señorita de Arcán; la rondalla y el cuadro de declamación del Casino de Lavadores; la concertista América Otero; los antiguos «equipiers» del Fortuna; los primeros peritos mercantiles de Vigo; los castillos de Sigrás y de Santa Cruz; la nueva casa de Correos de Vigo; paisajes de Cuntis y Melón; el batallón de Mérida en Orense; vistas de Salceda, Ribadavia y Ribas del Sil; visita del profesor Ares de Parga a las escuelas de «Valle Miñor»; el humorismo regional, plana de Gar-cía Sánchez: la primera comunión de los maristas; el San Juan F. C.; retratos de Forreira, Vilarino, Boveda, Chevremon, Castro Gar-

Notas jurídicas

Posteriormente a la venta de una partida de cera, importante 20,000 y pico de pesetas, que debía ser entregada y abonada en Valencia, el vendedor, que era de Aracena, envió al comprador nota domicilian lo el pago en esta pobla-

Ahora bien; sucedió que el precio, en su mayor parte, no se satisfizo ni en Valencia ni en Aracena, sino en Albaida, domicilio del con-

Ya iba a darse por conclusa la operación, cuando por cuestión de mermas de valor de 400. pesetas, iniciose una cuestión litigiosa, planteada ante el Juzgado de Aracena por la casa ven-

Entablóse por el comprador, que entendió debía conocer del caso el Juzgado de Albaida, la competencia por inhibitoria, sosteniendo su procedencia ante la Sala primera del Supremo el letrado D. José Antonio Morencos, que pronunció un excelente informe.

El atentado frustrado

¿El autor detenido? Anteanoche ingresó en los calabozos de la

Casa de Canónigos, a disposición del juez especial que entiende en el asesinato del Sr. Madurell, un individuo llamado Vicente Fuertes Cruces, de veintiocho años, soltero, natural de El Cabañal (Valencia), y de oficio mecánico. Según noticias que hemos podido lograr, el referido sujeto fue detenido el día 3 de julio en el correo de Valencia y llevado a dicha población, desde donde hace cinco días fué traido a Madrid por sospecharse que pudiera haber te nido participación en el mencionado atentado Varios testigos que presenciaron el crimen en la calle del Barquillo han visto al detenido, y aunque sin afirmarlo de manera rotunda, dos de aquéllos parece ser que han creído observar cierto parecido entre Vicente Fuentes Cruces

y el misterioso agresor. Vicente será hoy interrogado ampliamiente por el juez.

Provincias

SANTANDER 13.-La mañana de ayer la pasaron en la playa la Reina Doña Victoria y sus augustos hijos.

El Principe de Asturias paseó por la tarde en automóvil, llegando hasta Solares, donde fué aclamado. Le acompañaba su profesor, Sr. Ló-

riga. La Reina y los Infantes no salieron de Pa-

VERIN 13.-Ha descargado sobre esta pro-

vincia una terrible tormenta. En el pueblo de Cuslediso cayeron numerosas chispas eléctricas. Una de ellas cayó en la casa del médico, matando a la esposa del doctor, y a varios kilómetros de la población otra chispa mató a un hombre, carbonizándole de tal forma que no ha podido ser identificado.

Las cosechas pertenecientes a los pueblos de Terroso y Enjames, han sido totalmente arrasadas por el pedrisco.

ZARAGOZA 13.—Según comunican de San Matco del Gállego, en aquel término municipal y procedentes del monte Perdiguera, han bajado enormes nubes de langosta que han causado grandes daños.

SANTANDER 13.-El ayudante de la primera División de Ferrocarriles ha comunicado que les obreres del ferrocarril de Castro-Urliales a Traslaviña, tienen fijado un plazo a la Compañía, que termina hoy, para que les abo-ne los sueldos y jornales de los meses de mayo y junio, que les adeuda. En el caso de que la Compañía no les atien-

da, paralizarán el servicio en la citada línea.

Notas politicas

El Gobierno alemán, por disposición publica-da en el Diario Oficial el 17 de junio último, ha autorizado la entrada y salida de las mer-cancias destinadas a la Feria de muestras de otono, Feria técnica y Feria Agrícola, que han de celebrarse en Leipzig del 28 de agosto al 2 de septiembre próximo, siempre que en los do-cumentos que acompañen a las mismas se haga constar que están destinadas a las Ferias mencionadas, que hayan sido despachadas por la Oficina Central de Aduanas de Leipzig y que permanezcan durante su estancia en Alemania bajo el control aduanero. Las mercancias en cuestión deberán ser reexportadas dentro de los tres meses siguientes a la clausura de las Fe-

Los secretarios judiciales y el Sr. Wais Una nutrida Comisión de secretarios judiciales ha visitado al ministro de este departamento, exponiéndole el programa del movimiento reformista del Cuerpo, cuyos detalles no ignoraba el Sr. Wais.

Des extremos consideró de incuestionable justicia e indispensables para conjurar la crisis del Secretariado judicial:

La provisión de las Secretarías en forma análoga a como en la actualidad se adjudican las vacantes de Registros de la propiedad, y 2.º La subvención hasta 6.000 pesetas de las Secretarías que no lleguen a tal cantidad, subvención prometida por una Real orden del senor Ordónez, o, en su defecto, la implantación inmediata de la congrua a cargo de los Cole-gios de Secretarios judiciales. De la cordial acogida salieron muy satisfe-

Las fiestas de San Fermín

PAMPLONA 13.—Ya se dieron por terminadas las fiestas de San Fermina Casi todos los forasteros regresaron a sus puntos de origen. Otros tuvieron que aplazar su viaje hasta hoy, porque no había plaza en los trênes ni en los automóviles del servicio público.

En la plaza de Recoletos se esectúa el tradicional mercado de ajos. Las ventas son considerables, y el precio de

En la Plaza de Toros, y con enorme concurrencia, se celebro el festival organizado por el Orfeón Pamplones, con la cooperación de la Asociación de Profesores Musicos de Pam-

También actuó con éxito un grupo valenciano de cantadores, bailadores, panderetas, dulzaineros, tamborileros, etc., etc. La tirada de pichon en el campamento de la Asociación de Cazadores estuvo niny animada.

La copa del presidente de la Audiencia la ganó D. Francisco Iritave. La copa Ansaldo se adjudicó al marqués de las Navas, y el regalo de las Termas Pallarés, a D. José Murillo.

Esta noche, en el Nuevo Casino, habra un baile, como fin de las fiestas.

Archivos militares Reglamento provisional para el régimen y servicio de los mismos y otras disposiciones dictadas para los archivos del ramo de Guerra. Obea de grao interés para oficinas de los Cuerpos, Centros y dependencias militares y para los aspirantes a ingreso en el Cuerpo

Auxiliar de Oficinas Militares. Precio: 2 pesctas en Madrid y 2,50 en provincias

Los pedidos se remiten certificados, al enviar su insporte por GIRO POSTAL, a D. Narcise Cibert, escribiente de primera de Oficinas Militares, en la Sección de Sanidad del Ministerio de la Guerra.

PALACIO

Ha jurado el cargo de gentilhombre de Cámara con ejercicio el conde de Torrepando. El nuevo gentilhombre, acompañado del marqués de la Torrecilla, camplimento después de la jura a S. M. el Rey.

Espectáculos para hoy

CIRCO REINA VICTORIA.-A las 101[2 éxito de las luchas grecorromanas. PROYECCIONES. - Esposa provisional,

La llove del poder, Episodio final de alma de tigre, y Todo menos la verdad. TURO PARK- (Palacio de invierno Fe rraz 43, esquina a Marqués de Urquijo) Casino Restaurant a 5 pesetas cubierto y a la carta

varietés super-tango desde las 1 de la tarde JARDINES DEL BUEN RETIRO- A las diez, Concierto por la banda de Ingenieros' Entrada al parque una peseta .- El viernes

último concierto de la Orquesta Sinfónica. Sindicate de Publicidad., - Barbieri, &

Guardia civil

Servicios meritorios

LUGROÑO.-1.ª compañta.-Su excelencia el general director se ha enterado con sa cia el general director se ha enterado con sa tisfacción del importante servicio llevado a cabo por el sargento comandante del puesto de Haro, Jesús Hernández, y guardas Alfredo Cano, Martín García, Santos Martínez, Júan Barruete, Justo Oña, José Agero, Alejandro Majilaza, Eugenio Recio y Francisco Alvarez, los que bajo la dirección personal del capitán D. José Carroquino Luna, han logrado des-cubrir y poner a disposición de la attoridad cubrir y poner a disposición de la autoridad competente al autor y cómplices de un robo de metálico, cometido el día 30 de mayo último en el almacén de legumbres que en el citado Haro posce D. Manuel Alonso; en su consecuencia ha ordenado se den las gracias, en su nombre, al oficial y fuerza que se mencionan y que se anote el servicio de hojas de

CADIZ .- Línea de Arcos de la Frontera .-Por efecto de las activas gestiones practicadas por el teniente D. José Carrasco López, en las que fué auxiliado eficazmente por el sargento José Rodríguez Nieto y guardias José Gómez Muñoz, José Martín Melchor, Eladio García y Fernaudo Canalejo, fueron descubiertos y puestos a disposición de la autoridad competente, los autores y cómplices de varios hurtos de aves de corral, cometidos en fincas rústicas de la demarcación del referido Arcos. S. E. el general director satisfecho del com-

portamiento del oficial y fuerza que se citan, ordenó se les diera las grac as, en su nombre, y que se les anote esta resolución en sus hojas de hechos.

NAVARRA.—Leiza.—Por el sargento co-mandante de dicho puesto, Pantalcón Armendáriz Yoldi, y guardias Severino Sáinz Urriza, Antonio García B'anco, Agustín Reyes Alvarez y Mariano Martínez Hernández, fué detenido el día 30 de mayo último el autor de un asesinato cometido en la carretera de Lecumberri a Hernani.

Su excelencia el general director se entero con satisfacción de este servicio y ordenó se dieran las gracias a esta fuerza con anotación

en sus hojas de hechos. SALAMANCA.—Calza 'a Val lunciel.--Por el sargento Francisco Piaza Clemente y guardias Moises Lopez Mart'n z, fueron detenidos los autores del robo de seis bueyes, cometido en la dehesa de Tavera de Abajo, el, 25 de mayo último.

Su excelencia el general director ordenó se dieran las gracias a esta fuerza con apotación en sus hojas de hechos.

VIDA INTERNACIONAL

Los armamentos

PARIS 13.— Durante los debates habidos ayer tarde en el Senado, el Sr. Briand, aludiendo a la invitación dirigida a Francia por el Presidente Harding para que concurra a una conferencia encaminada a resolver la limitación de los armamentos, hizo en síntesis las siguientes manifestaciones:

guientes manitestaciones:

«Francia no puede renunciar, ni renuncia en modo alguno, a las garantías que necesita para su seguridad. Ahora bien, puede que de esa conferencia salga la seguridad para todos los pueblos. Creo—añad ó—interpretar, fielmente el sentir del Parlamento francés, ai dar las gracias al Presidente Harding por haber invitado a Francia a buscar, en unión de las demás potencias, la mejor solución que haya de darse a ese problema mundial.

PARIS 13.—El Sr. Viviani, representante de Francia en la Asamblea de la Sociedad de Naciones y presidente de la Comisión nombra-da por dicha Sociedad para entender en la cuestión de la reducción de los armamentos, recibió estatarde a un redactor de la Agencia Ha-

Al preguntarle este si ante la invitación dirigida por el Presidente de los Estados Unidos a las potencias al efecto de reunir una conferencia para resolver la cuestión de la limitación de los armamentos no quedaría aplazada la reunión que ha de celebrar el próximo sábado en Paris la antedicha Comisión, contestó el Sr. Viviani con las siguientes manifestaciones:

«Esa Comisión está convocada, en efecto, para el sábado, y está todo dispuesto ya para es a reunión, pero la invitación del Presidente Harding constituye un hecho nuevo que quizá cambie la faz de las cosas.

Ahora bien; yo no estoy calificado para aplazar de «motu propio» la reunión convocada, y unicamente puede hacerlo la Sociedad de Naciones, de quien depende la Comisión, pero como quiera que el Consejo de la Sociedad de Naciones ha diferido ya todo acuerdo suyo respecto al metro propio de la sociedad de Naciones ha diferido ya todo acuerdo suyo respecto al metro propio de la sociedad de Naciones ha diferido ya todo acuerdo suyo respecto al metro propio de la sociedad de Naciones ha diferido ya todo acuerdo suyo respecto al metro propio de la sociedad de Naciones ha diferido ya todo acuerdo suyo respecto al metro propio de la sociedad de Naciones ha diferido ya todo acuerdo suyo respecto al metro propio de la sociedad de Naciones de pecto al pacto, mientras no tomen parte los Estados Unidos en sus reuniones, pudiera muy bien ocurrir que adoptase idéntica actitud en lo referente a la cuestión del desarme.» Por otra parte, la Agencia Havas cree saber que la ya mencionada Comisión no se aplazará

antes del sábado, sino que se reunirá ese día, por la mañana, en el Petit Luxembourg, si bien suspendiéndose a poco de abierta la sesión, tras de levantar acta de la invitación del Presidente Harding y de exponer el Sr. Viviani su crite-rio sobre la intervención de los Estados Unidos en ese asunto, y las relaciones de dicha inter-vención con la labor que, con igual sentido, tie-ne iniciada la Sociedad de Naciones.

PARIS 13.—Como es sabido, el presidente del Consejo, Sr. Briand, comunicó al Senado y a la Cámara de Diputados la invitación hecha por los Estados Unidos, manifestando que las proposiciones del Presidente Harding fueron trasmitidas al Gobierno francés por el encargado de Negocios de Norte Amerérica

El Sr. Briand dijo:
«El Presidente de la República norteamericana ha tenido la feliziniciativa de convocar en Wáshington una Conferencia para procurar en la región del Pacífico la consolidación de la

Como Francia tiene grandes intereses en esa región, estoy seguro de interpretar fielmenter los sentimientos de la nación entera dande las gracias al Presidente de la República amiga por haber vuelto sus ojos hacia Francia y haberla invitado a esa Conferencia. (Aprobación)

La cuestión de la limitación de armamentos será examinada con todo detalle en la conferencia, la cual ha de studiar ese problema en toda su integridad y desde los puntos de vista terres-

tre y marítimo T.

Dirigiéndose a posetros, el Presidente de los Estados Unidos ha rendido homenaje a nuestros sentimientos. Francia quiere la paz mundial. Este ha sido siempre su pensamiento constante, y si esa paz fuera turbada, si se quebrantara el día de mañana, no seríamos nosotros los culpa-

Apresurándonos a responder al llamamiento I mental.

que nos ha hecho el pueblo norteamericano, trataremos ese gran problema con los aliados y Francia dirá que está dispuesta a todo, con objeto de asegurar la paz mundial y llegar a la reducción de armamentos; pero también recordando su largo y angustioso calvario, Francia hablará de su seguridad.»

El presidente del Consejo continúa diciendo: El Gobierno francés tiene la fundada esperanza de que la Conferencia proposcionará al mun-

za de que la Conferencia proporcionará al mun-do una paz definitiva y dará a la nación france-sa la seguridad a que tiene derecho.»

Esta frase fué acogida con un ánimes aplausos en las dos Cámaras, especialmente en el Benado. En Jéste jañadió el Sr. Briand que sentia una vivísima satisfacción en recordar que el senor León Bourgeois (que presidía la sesión), había consagrado su vida entera a la consecu-ción de la paz mundlal.

LONDRES 13.—Según el Daily Express, todas las potencias que han recibido la invita-ción del Presidente Harding, han aceptado de un modo formal participar en la Conferencia proyectada, que se celebrata seguramente en

NUEVA YORK 13.-Todos los diarios comentan favorablemente la iniciativa del Presidente Harding, relativa a la convocación de una Conferencia para establecer la limitación de armamentos, expresando su confianza en la adopción de importantes acuerdos en ocasión de ella.

PARIS 12.—El presidente del Consejo, se-nor Briand, anunció a las Camaras haber reci-bido una invitación del Gobierno de los Estados Unidos, para participar en una Conferencia in-ternacional sobre limitación de arma uentos. El Sr. Briand declaro que el Gobierno frances agradecía profundamente la feliz Iniciativa del Presidente Harding, añadiendo haber acep-

Consejo de ministros

A las cinco y cuarto se reunieron ayer tarde los ministros en la Presidencia para celebrar Conscjo.

El presidente manisestó a los periodistas que no tenía noticia alguna de interés que comunicarles, aparte de la ya conocida referente a la reunión de la Junta de Defensa Nacional, celebrada por la mañana, en la que se despacharon los asuntos pendientes.

El vizconde de Ezz, al ver a los periodistas, exclamó:

-¿Pero u tedes no veranean?

-Ne, señor.

tado la invitación.

-Pues entopers, estamos is u les-contestó-. Yo veranea é en Buenavista, a no ser que tuviera necesidad de hacer un viajecito a Marruecos, como el año pasado.

Manifestó a continuación que llevaba algunos expedientes de trá nite, y repitió lo dicho por el presi lente respecto a la reunión de la Junta de Defensa Nacional.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones de interés.

Terminó el Consejo a las nueve de la noche, facilitando el ministro de Gracia y Justicia la siguiente referencia:

«Dedicó el Consejo la mayor parte de tiempo a estudiar y resolver expedientes de distintos Ministerios.

El ministro de Estado dió cuenta del estado de la política exterior y de las negociaciones iniciadas sobre relaciones comerciales con va-

De Guerra. - Se aprobaron un Real decreto sobre adquisición, por concurso, de terrenos para ampliar los almacenes y parque de latindincia de la primera región, y tres expedientes de libertad condicional.

De Hicienda. - Expedientes relativos a la inversión de créditos de 500.000 pesetas y de 250.000, concedidos por la ley de 9 de junio último para el servicio de Sanidad Mi itar en la Peníasula y Marruecos, acordan lo importarlos a las Obligaciones procedentes del ejer cicio de 1923-21.

Otro sprobando regias para la virtualidad de los créditos extraordinarios concedidos para Correcs y Telégrafos por ley de 4 de junio último y su aplicación en cuentas.

Se aprobaron varios expedientes de otros Ministerios, entre ellos, uno de Fomento concediendo anticipos a las Compañías del Norte y Mediodía, para la adquisición de coches y furgones, con arreglo al Real decreto de 15 de octubre de 1920.

Y otro autorizando la adquisición, por concurso, de maquinaria para la reparación de

El ministro dió cuenta de sus gestiones relacionadas con el conflicto del pan.» Ampliación

El Consejo tuvo carácter administrativo exclusivamente. Aparte de los expedientes consignados en la nota, sólo se ocuparan los ministros de las conversaciones sostenidas con algunas naciones para el arreglo de los Tratados comerciales. El Arancel pro i ional las dificulta, y se estudia el medio de obviar les inconvenientes que se presentan de conti-

De los ministros, sólo saldrán de Ma ril ei de Estado, que irá a Montariz y San Sebis. tián, y el de Marina, que pasará quince días en Asturias.

Suicidio de un carabinero

CORDOBA 12.-El cabo de Carabineros Agustín Gómez Domec, de treinta y un años, soltero, natural de Salamanca, se disparó el mauser; le entró el proyectil por la barba y salió por la región parietal. Quedó muerto. El suicida, para disparar,

se había atado al pie el gatillo del mauser. El hecho ocurrió a las cinco de la tarde en cuartelillo de Carabineros de la calle del Buen Pastor.

Créese que el cabo padecía perturbación



Infantería

Ascensos.-A tenientes, los alféreces don Juan Pedraza, D. Antonio Carrero, D. Ramón Pellicer, D. Enrique Letrán, D. José de Diego y D. Gustavo Nieva; a suboficial de complemento, al sargento D. Antonio Feito.

Matrimonios. - Se concede Real licencia para contraerlo al capitán D. Luis Velasco, y a los sargentos D. José Alvarez, D. Patricio Esteve, D. Sebastián Bosque y D. Francisco

Sueldos.—Se desestima la instancia promovida por el músico de segunda Manuel Fran-

Distintivos .- Se concede el uso del distintivo del Profesorado, a los profesores de la Academia D. Francisco López, D. Juan Plaza y D. Lucas de Torre. Artilloría

Ascensos.-A capitán al teniente (E. R.)

D. Angel Calvo, y a teniente, el alférez de dicha escala D. José Puchades. Matrimonio. -Se concede Real licencia para

contraerlo, al teniente D. Alfonso de Zayas. Ingenieros

Recompensas. -S: concede al capitán don Jesús Prieto, la cruz de primera clase del Mé rito militar con distintivo blanco y pasedor de «Industri : Millias."

Matrimontos.—Se conceae licencia para contractlo, a los sargentos D. José Amoine y D. Vicente Placet.

Varias disposiciones

Concédense reales licencias para contraer matrimonio al capitán de Ingenieres D. Félix Valenzuela, al capitán médico D. Juan Lépez Pérez y 1 teniente coronel de Caballeria don Juan Rodríguez Gómez.

Se anuncia a concurso una vacante de teniente de lagenieros que existe en la plantilla del servicio de Aeronáutica, dos de teniente ayudante de profesor que existe en la cuarta Sección de la Escuela Central de Tiro y una de comandante en el Estado Mayor Central

Concé lese licencia para el extranjero al comandante médico D. Juan Hernández y al capitán de Intendencia D. Francisco Goicoe-

Destinase al Gupo de Fuerzas Regulares indigenas de Melilla, al comandante de Caballeria D. Manuel del Alcázar Leal.

Ha sido destinado a la Comisión de estudios de los Ferrocarriles de la séptima región el capitán de Estado Mayor D. José Medina.

España en Marruecos

Las fuorzas de Larache en la última

operacion Telegramas recibides ayer de Larache amplian con nuevos detalles la situación de las fuerzas de aquella Comandancia general, en la última eperación:

«La columna al mando del general Barrera se trasladó el día anterior al vivaque del Ayun, y de madrugada emprendió ayer la

Mandaba la vanguardia el teniente coronel jefe de las fuerzas Indígenas, González Carrasco, llevando Caballería de Regulares y del tabor, Infanteria de los mismos Cuerpos, ametralladoras de Taxdirt, dos baterías de

montañ i, parque mó il y ambulancias. El coronel González de Car mandaba el grueso. Componíanlo los batallones de F.gueras, Ciudad Rodrigo, Las Navis, Chic'ana y Tarifa; una batería de A tillería, Ingenieros, ambulancias, etc.

Cubrian los flancos la Policia y las harcas

A las seis se emprendió el avance, dirigido por el general Barrera, desde Tessar, cuando se ofa ya el cañoneo que marcaba el mo vimiento de las fuerzas de Ceuta por nuestra

Las de Larache emplearon menos de una hora para la primera fase del avance, en la que ganaron unos seis kilómetros, llegundo al pie del macizo de Meixera.

El enemigo intentó un movimiento por nuestra derecha, haciéndole retrocader la

Inmediatamente se organizo el malto a las alturas de dicho punto, realizandose con brillantisimo empuje por los Tabores regulares, habiéndose ya entablado comunicación heliográfica con las fuerzas de Ceuta.

Fué digno de mención el impetu de los escuadrones Regulares, que, en formación muy extendida, y apoyados por las ametralladoras de Taxdirt, se lanzaron al galope para alcan-

Poco después quedaba establecido el enlace con las fuerzas de Ceuts, y se recibian heliogramas enviados desde Marax y Tessar por los generales Berenguer y Burera, felicitando por su arrojo al cuarto grupo de Regulares.

El enemigo se resistió hasta el último instante tras de la cresta del monte, parapetandose en los sitios más estrechos. Fué completamente batido, y dejó muertos, abandonando también los enseres y rebaños del aduar de Maixera.

Procedióse por los ingenieros, con su acos tumbrada presteza, a fortificar la posición, en la cual se presentó a las cinco de la tarde el general Berenguer, quien felicitó al general

A las seis, y con perfecto orden, se inició el repliegue hacia el vivaque de Ayun, continuando los Regulares hasta Mensach, donde, después de veintidos horas de marchas penosas y combate, entraron contando con su bo

El general Casa Davalillos

Ha marchado a Madrid el general barón de Casa Davalillos, con su hijo D. Carlos y el ayudante, conde de Aguilar de lacstrillas.

(Noticias oficiales)

El Alto Comisario telegrafía al ministro de la Guerra que el estado heridos hospitalizados es el siguiente:

«Policia Indi ena Ceuta, alférez Alfredo Chamorro Román, peor; Cazadores Talsvera, cabo José Mañas Rodríguez; regimiento mix to Artilleria, Manuel Real Amandi, Manuel Rodríguez Núñ z, Inocencio Roca, Jenaro Robleño, teniente José Enriquez de Navarra; Comandancia Ingenieros, corneta Ezequiel Palomo, soldados Felipe Jiménez Maitin, Constantino G nzilez; Regulares Tetuin, soldado José Pascual San Vicente; Tercio Extranjeros, capitán Octiz de Zárate, tres cabos y 13 soldados; Regulares Ceuta, alférez Felipe San Gil, soldado Gregorio Martín; re gimiento Caballería Vitoria, herrador primera Manuel Casas Ferrer, soldado José Fernández Gutiérrez, Antonio Bueno, Francisco Osuna, Santos Figueras Turró; regimiento Serrallo, soldados Julio Flores Ruiz, Marcos Carrión González, todos mejoran.

También comunica que, comandante de Estado Mayor Luis Pérez Peñamaría, capita nes Pablo Arredondo y Joaquín Octiz de Zárate y tenientes Enrique Alvarez Serrano, Juan Sanz Prieto, Eduardo Agulló y Enrique dei Crral, mejoran de sus heridar.»

Monumento ai genio latino

PARIS 13.—Se ha verificado en el jardía en Palais Royal de París, la inauguración del mo-

raias Royal de l'aris, la thaughtación del mo-numento al genio latino.

Han asistido a la ceremonia, el Presidente de la República, Sr. Millerand; los ministros de Colonias y de la Guerra, los embajadores de España, Italia y Bélgica, los ministros de Ru-mania y Portugal y los mariscales Foch y Jof-

El Sr. De la Barra, ex Presidente de la Re-pública de Méjico, ofreció el monumento al Gobierno francés en nombre y representación de la Liga de fraternidad intelectual latina.

El embajador de Italia, conde de Bonin Longare, expresó la seguridad de que el imperio del genio latino permanecerá siempre, por estar asentado sobre bases inquebrantables, siendo estas bases la analogía de ideales que unen a todas las naciones latinas en una gran federación de espíritus.

El marqués de Peralta, ministro de Costa Rica, pronunció breves palabras de glorificación

al genio latino. Por último, el ministro de la Guerra, señor Barthou, pronunció un discurso recordando la ayuda que prestaron a Francia las naciones laayuda que prestaron a Francia las laciones la-tinas durante la gran guerra, especialmente Bélgica, que dió la primera el más alto ejem-plo del heroismo y el estoicismo latinos; Italia, que vino a la lucha encadenada por el afecto hacia sus hermanas latinas; Portugal, que acreditó de sobra su heroismo, y, en general, todos cuantos prestaron su ayuda a los aliados du-rante aquellos difíciles momentos.

Rindió después homenaje a todos los pueblos de la América latina y a España, madre común El Sr. Barthou terminó su discurso, diciendo:

«Permanezcamos siempre unidos, y de este modo, la fraternidad latina será la más alta ex-presión de la fraternidad humana.» Los procesos de Leipzig

LEIPZIG 13.-Ha comenzado ante el Alto LEIPZIG 13.—Ha comenzado ante el Alto Tribunal la vista de la causa seguida contra el teniente de navío Plod, por haber torpedeado el día 27 de junio de 1918, al buque hospital inglés «Londonderry Castle», v en unión del capitán de navío Patzig comandante del sumarino «861, disparando sobre las canoas que recogían a los náufragos del hundido buque hospital.

Han sido citados para declarar 27 testigos, entre ellos 13 ingleses.

Una Delegación juridica inglesa, presidida por el fiscal general de Londres, asiste a la vista.

vista. El capitán Patzig no está en el banquillo, ignorándose su paradero, si bien se cree que se

El teniente Plodt declara que el capitán Pat-zig, le había prometido no decir nada jamás de lo ocurrido en ese día.

Anade que con objeto de que el torpedea-miento del «Londonderry-Castle» no tuviese más testigos que las mismas víctimas, toda la tripulación del submarino había quedado encerrada dentro del mismo por orden expresa del

capitán Patzig. El procesado agrega que por su parte tampoco quiere decir nada relacionado con aquel suceso, y hace grandes elogios del capitán Patzig, ufanándose por haber servido a sus ordenes y afirmando que «si todos los comandantes de submarinos alemanes hubiesen sido como el capitán Patzig, Inglaterra no hubiera ganado la

Deportes en el Extranjero

BRUSELAS 13.—El Consejo de ministros ha tratado del proyecto de ley del Sr. Destree, por el cual los ejercicios de educación física se-rán obligatorios en todos, los establecimientos de enseñanza, así oficiales como subvenciona-

Los niños y los jóvenes sujetos a educación doméstica, estarán obligados a matricularse en una Sociedad de educación física. El proyecto crea un Consejo Superior de educación física.

NUEVA YORK 13.—El boxeador Carpentier ha firmado un contrato para defender su campeonato de pesos medios en el próximo mes

NUEVA YORK 12.—Carpentier ha firmado un contrato en el cual se compromete a defen-der su título de campeón mundial de pesos medios en un nuevo «match» de boxeo, que deberá celebrarse en el mes de octubre. Su adversario será designado en breve por Tex Richard, organizador del «match» Depm-

- TELÉFONO, 575 -

De Barcelona

BARCELONA 12 (12 moché). Esta tirde ha consinuado la vista de la causa contra los asesi-nos del patrono de Sabadell Prosignió la prueba testifical, declarando los criados del patrono muerto. los quales recono-cieron en dos de los procesados a los asesinos de

BARCELONA 13.—Los artefactos encon-trados en la casa número 3 de la calle del Olvi-do, uno de los domícilios que tuvo el sindicalis-ta Vandellos, han sido enviados al Campo de la

Continúa detenida la esposa del inquilino de la tienda, cuyo paradero se ignora. Par ce com probado que el matrimonio citado, con tres ni-nas, hijas del mismo, no comían ni dormían en la tienda, en la que, seguramente, se celebraban reuniones nocturnas, pues era coetumbre dejar bajada, pero sin cerrar, la puerta de hierro. Este hecho lo observo el sereno; pero el inquilino le contestó que no se preocupara.

MATARO 13. Han sido detenidos gubernativamente los obreros en géneros de punto. Emilio Garriga, Ladislao, Bellavista, y Arturo Acosta. El segundo ha sido puesto en libertad, A Garriga parece que le avisaron del cuartel de la Guardia civil para que se presentara, con objeto de arreglar su situación militar, y cuando se presentó, quedó detenido. Garriga y Bellavista continúan en la cárcel, Se ignocan les motivos de la detenión

motivos de la detención. Hace pocos dias circularen unas hojas firmadas por el Sindicato de la Sociedad de géneros de punto, en la que se decía que, gubernativa-mente, se autorizaba la cotización. Algunos atribuyen las detenciones a estas hojas; pero, se tiene esto por inverosimil, porque, al parecer dichas hojas fueron autorizadas por la autoridad

competente. La crisis industrial en esta población, continúa acentuándose.

En varias fábricas hace cuatro moses que no se trabaja. En la del Sr. Deix-una de las pocas que fun cionan—ya se ha procedido al des-pido temporal de buen número de obreros.

Declaraciones del Sr. Cierva

Congreso forestal de Santiago.-La indus-tria naviera.-- Nota sobre el aceite

El ministro de Fomento dijo ayer mañana a los pariodistas que ha recibido la visita de los señores Garria Prieto y Rodríguez (D. Leonardo), los cu les ridiéronle una subvención para el Congreso foresta, que se ha de celebrar

en Santiago. Añadió que le ha visitado también una Comisión de navieros para hablarle de la precaria situación en que se halla dicha industria. Los la Habló de la faita de medios de transportes que dilicultan la vida de España, del Arancel,

de las exportaciones, y vino a sacar en conse-cuencia que debieron haberse aprobado sis proyectos para evitar todas estas cosas, y que sus decretos permitiendo exportar no determi-nan el alza de los artículos exportados.

Por fin, hizo entrega a los reporteros de la siguiente nota oficiosa: La cantidad total de aceite de oliva embarcado, según avisos recibidos de las Aduañas, asclende, hasta el día de hoy, a 1.272.272 kilo-

De esta cantidad, corresponden al régimen de bonos, 440.400. Y al régimen libre de los 30:000.000 de kilo-Los bonos presentados en las Aduanas, también hasta esta secha, suman la cantidad de ki-logramos 2 426.451; por consiguiente, se hallan pendientes de expertación por este régimen,

Las facturas de exportación presentadas en

bre, ascienden a 1.138.092, Quedan pendientes para exportar en régimen libre, 706.220.

La guerra turco-griega

ATENAS 13 -Despachos que acaban de recibirse de Smirna dicen que las tropas priegas han iniciado la ofensiva y que avanzan con tapidiz por cuatro sitios de tintos del frente, habiendo ocupado ya Hasan Baja, Agranos y Ye-

Se asegura que el gobernador del Banco de Grecia saldrá hoy para Europa Occidental. Su viaje obedece al proposito de tratar vari s asuntos de carácter económico.

CONSTANTINOPLA 13.—Según noticias procedentes del Asia Menor, parece que los griegos han iniciado sa anunciada ofensiva; pero siendo rechazados con importantes bajas en su primer ataque contra las fuerzas kemalistas. Los turcos han colocado torpedos en las aguis costeras del Mar de Marmara, para impedir cualquier desembarque que intentaran los grie-

LONDRES 13.—Según la Agencia Reuter, nada indica hasta la fecha, que los turcos abriguen el propósito de atacar Constantinopla ni penetrar en la zona declarada neutral, no obstante lo cual, el Alto Comisario británico ha adoptado las necesarias medidas de precaución. Las conversaciones entre el general Harring-ton y Mustafá Kelmal bajá siguen en saspenso, en tanto que éste no presente proposiciones más razonables.

Dirección de Orden público

¿Habra deportaciones?—Causas de unas detenciones por delitos sociales Desde hace algunos días, ha circulado en Madrid el rumor de que el Sr. Millán de Priego piensa deportar a los detenidos en la liscuela

Nueva.

El director de Orden público recibió a los perdistas y les manifesto que no sabe nada de este También hizo constar el Sr. Millan de Priege: Primero. Que el catedrático de la Universidad de Sevilla Sr. Martí Jara y el ex diputado Sr. Anguiano no han sido detenidos ni un solo instante. Lo ocurrido fué que concurrieron

a Gobernación para hablar con el señor Ma-queda, con objeto de interesarse por la libertad del subdito checoeslovaco detenido en la Es-Segundo. Que el director de La Tarde, de Barcelona, D. Fernando Pintado, no ha sido custodiado por la Policía, ni ésta le ha ofrecido su protección, y que el ser detenido obedece a habérsele descubierto encerrado en la casa de un italiano de la calle de l'erraz, el cual huyo de Madrid al saber que le buscaba la Policia por el anuncio de determinados productos y encontrarsele al Sr. Pintado una pistola s'n tener licencia. Por esta falta se le impuso 250 per

setas de multa, y por no pagarla sufre el arres-Tercero. Que en poder de la desenida Luz González se han encontrado pruebas de las relaciones que sostenía con los sindicalistas; y Cuarto: Que los terrenos adquiridos con objete de instalar el Golegio de los huertanos de individuos pertencientes a los Cuerpos de vigilancia y Seguridad fueron comprados hace unos cuarenta años.

unos cuarenta años.»